

CLAVE: / 22-07-2026
DESTINO: Registro

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS LEY Nº 19.418				
1.- TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRONICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	☒ SI	☐ NO	☒ SI	☐ NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)				
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Organización BODEMAR			
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	☐ SI	☒ X	☐ PARCIAL	☐ NO
NOMBRE		Nº DE REGISTRO		
Tania Estefania González González		5		
Maritza Alexandra Tobae Bolivar		9		
Romina Marlene Salazar Orellana		4		
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	03 de Septiembre 2026			
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	18 hrs			
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Delegación de la Avda del Mar			
OBSERVACIONES				
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL Tania Estefania González				
correo electrónico :				
correo electrónico :				
Teléfono				
Nota: 1.- Es necesario Ingresar dos correo electrónicos.				
2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez				